Nota de prensa

Política Territorial

El Gobierno de España ultima la firma de las autorizaciones de ampliación de los convenios para la reconstrucción en La Palma tras la aprobación de 32 millones más de crédito

- **Con la suma de los 53 millones invertidos a través de los convenios actuales y la nueva generación de crédito, el Gobierno de España alcanza una inversión de 85 millones solo en reconstrucción de infraestructuras municipales**
- **El volumen total de inversión del Gobierno de España en la isla por los efectos del volcán supera los 1.600 millones de euros**

Santa Cruz de La Palma, 12 de noviembre de 2026.- El Gobierno de España ultima la firma de las autorizaciones para la ampliación de convenios con las entidades locales de La Palma para las obras de reconstrucción de infraestructuras afectadas por la erupción volcánica de 2021, después de que se haya aprobado en el Consejo de Ministros una generación de crédito de 32 millones de euros que, sumados a los 53 millones de los convenios, hacen un total de 85 millones de euros invertidos solo en la reconstrucción de infraestructuras municipales.

Esa cantidad forma parte de los más de 1.600 millones invertidos por el Gobierno de España en la isla de La Palma tras la catástrofe natural para ayudas directas, vivienda, agricultura, planes de empleo o infraestructuras.

El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, ha remarcado que la Comisión Mixta se ha celebrado hoy en La Palma con la voluntad de llegar a acuerdos y que ningún euro de las obras de los convenios firmados en 2022 se quede se tenga que devolver, ya que en algunos casos los plazos acaban el próximo domingo.

Torres ha presidido junto con el presidente de Canarias, Fernando Clavijo, la Comisión Mixta para la reconstrucción, recuperación y apoyo a la isla de La Palma, en la que han estado presentes los máximos responsables del Cabildo de La Palma y los tres ayuntamientos afectados directamente por el volcán (El Paso, Tazacorte y Los Llanos de Aridane), así como los titulares de los ministerios de Trabajo, Interior y Vivienda (de forma telemática).

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

C/ Santa Engracia, 7. 28071 Madrid
Tfno. 912731611